

A CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
MADRID: ED. DE LA MAÑANA UNA PTA. MENS.
PROVINCIAL Y FORTEG. AT. 5 Ptas. TRIM.
EXTRANJERO, 12 Ptas. TRIMESTRE.
ULTRAMAR, 15 Ptas. TRIMESTRE.
PRECIO DE LA VENTA
Por mayor, cinco céntimos ejemplar.
Por mayor, 90 céntimos 30 números.
MADRID, FACTOR, NUM. 7.

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
HACE TRES EDICIONES: A UNA PESETA LA DE MADRID DE LA MAÑANA

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LINEA.
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financiados ref.
teados a Bancos y Sociedades, a precios convencionales.
Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General
de Anuncios, en l'Agence Havas, 8, place de la Bourse (Paris), y en
todas las agencias de publicidad.
ADMINISTRACION: FACTOR, 7.

Madrid, Lunes 4 de Junio de 1894

AÑO XLV NUM. 13208

OFICINAS, FACTOR, 7

El papel de este periódico procede de
LA PAPELERIA ARAGONESA
SOCIEDAD DOMICILIADA EN ZARAGOZA

COGNAC JURADO CASTELLON-JUREZ
CALLISTA ESPECIAL SIN CORTÉ. HUERTAS 20

HABIENDO TENIDO OCASION DE VISITAR
los almacenes de la antigua acreditada casa
"Pillones" (Alcalá, 17), hemos podido convencernos de
que el surtido que presenta en su especialidad de
dormitorios completos de nogal, roble y
caoba y otras maderas finas, es el mejor, así en
sus condiciones de gusto y elegancia como en su con-
vención verdaderamente ESPECIAL. Y tanto por lo
que se refiere a los muebles procedentes de las prime-
ras fábricas del extranjero como a los producidos en
los GRANDES TALLERES que recientemente ha
sometido con todos los modernos adelantos.

CRÓNICAS MADRILEÑAS

Un gran baile.

Alfombra de rosas como cuando pasa
la procesion del Corpus; paberos de
azucenas y magnolias embalsamando
el ambiente; todo formado por las
anchas hojas de plantas tropicales;
todo esto había anoche en la anchurosa
escalera del palacio de Villahermosa,
que conduce a las habitaciones de
la marquesa de Squilache.

Criados de la ilustre dama luciendo
la librea blanca de la casa, se destaca-
ban en los escalones y las damas que
subían hacían resaltar sus boni-
fantes figuras en un fondo espléndido
de flores.

—Esto parece un carmen granadino
—decían algunos.
—Así se ve el camino de la di-
cha —añadían otros—, con ángeles y
loras.

—Esta escalera —decía un paisano
del ama de la casa— me recuerda la
puerta de los Gomez de mi ciudad
querida.

—Por qué?
—Porque por ella se sube entre be-
llezas a ver maravillas.

La marquesa de Squilache estaba
en el primer salón, al pie de una in-
mensa azalea, que la formaba dosel
con sus nevadas florecillas, y no im-
aginó ningún artista asunto más boni-
fante para una alegoría de la elegancia.

De delicado color malva era el traje
de la hermosa dama, adornado con
floreas de tonos oscuros; llevaba en la
cabeza brillantes y perlas en el cuello.
Con su bondad habitual recibía a
sus invitados, y éstos, después de san-
darla y escuchar sus frases amables,
entraban en los salones di-
ciendo:

—He aquí una mujer que sabe ser
rica y que merece ser dichosa, porque
hace participar de su dicha a todos
sus amigos.

El baile de anoche tuvo dos partes:
la primera la de las personas graves,
el desfile de personajes ilustres y mu-
jeres hermosas y elegantes; la segun-
da la de la gente joven, el cotillón,
uno de los más animados, originales y
brillantes que se han bailado en los
salones madrileños.

Vamos, pues, por partes.

Las turquesas, esos pedacitos de
cristal que forman una piedra preciosa,
y las esmeraldas, que son como gotas
del agua de los mares, solidificadas
por un prodigio, dominaban en el to-
pado de dos damas que se distinguen,
además de otras muchas cosas, por
sus joyas.

La duquesa de Nájera era anoche
la dama de las turquesas; la mar-
quesa de la Laguna la de las esmeraldas;
entre las dos formaban el título de la
celebre obra dramática de Guimerá:
Mar y cielo.

Si a la elegancia se la tocaba marcha,
como a las personas reales, nadie
la merecía mejor que la marquesa de
Manzanedo. Llevaba un vestido blanco
muy sencillo; pero el mérito estaba en
cómo lo llevaba; y esto lo saben sólo
ellas, las privilegiadas, las que tienen
este propio, que no se confunde con
ningún otro, y de estas habidas varias
en el baile de anoche: la condesa de
Gueandulain, la señora de Soriano, la
de la Iglesia, la de Agrela, entre otras.

Las joyas que lucía la marquesa de
Manzanedo eran unos oscuros zafiro-
sillos rodeados de brillantes.

Había tantas damas de la reina como
en una capilla pública de Palacio: la
duquesa del Infantado, la de Medina
de Rioseco, la de Béjar, la condesa de
la Corzana, la marquesa viuda de
San Felices, y otras.

Y de casadas jóvenes y hermosas
un grupo precioso, pues además de
algunas ya citadas estaban la mar-
quesa de Alguiblas, de blanco con bri-
llantes; la condesa de San Luis, de
azul; la de Santa María de Silvela, de
azul; la hija menor de los duques del
Infantado, que hacía su debut en el
papel de señora grave, refrendo con
sus hermosas primaveras, y otras que
lucían los primeros de sus galas de
boda.

La condesa de Vía Manubi iba de
azul; de oro la de San Rafael de Lya-
nó; de rosa la de Azmir, de amarillo
oscuro con precioso collar de perlas,
la de Montaroz; de blanco y perlas,
la marquesa de la Coquilla; de blanco y
brillantes, la de Donado; de rosa, la
condesa de Casa Valencia; de negro
con espléndidos brillantes, la mar-
quesa del Riscal, que no se prodiga en las
fiestas; de azul y plata la condesa de
Esteban Collantes; con preciosos enca-
jes, la duquesa de Noblejas, de blanco
la condesa de Munster; la marquesa de
Roncall de blanco con encajes; de ne-
gro la marquesa de Acapulco; la se-
ñora de Cavestany, y de blanco ele-
gante y hermosa la generala Echagüe,
y muy elegante la condesa de Vilana.

La señora de López Dominguez se
presentó elegantísima con un collar
de muchos hilos de perlas y brillan-
tes y preciosas joyas alrededor del
escote.

La condesa de Radowitz, la baronesa
Wedell, la condesa de Forestá, miss
Taylor y otras damas, representaban
dignamente al cuerpo diplomático ex-
tranjero.

La condesa de Santiago lucía un ele-
gante traje de heliotropo, y su preci-
osa hija, que iba de azul, lucía la rica
pulsera regalo de su prometido.

La señora de Díaz Martín, elegante-
mente vestida de color rosa, hacía su
reaparición en la sociedad de Madrid,
después de su larga residencia en Roma.
Muy elegantes las condesas de
Belascoain y de Benomar, la mar-
quesa de Santa Genoveva, la de Santa
Cristina, la de Silvela (D. Luis), la de
Puigcerver, la de Elduayen, la de Vi-
ñals, la duquesa de Valencia, la mar-
quesa de Cartago, la de Orquendo, las
señoras de Valera (D. Juan y D. Joa-
quín).

Entre las personas graves vimos al
general Martínez Campos, presidente
del Congreso, ministros de la Guerra
y Gobernación, señoras Abarzuza,
Puigcerver, Grilo, Castro y Serrano,
duquesa de la Roca, Navarro Rodríguez,
Niño, duque de Almodovar, conde de
Tejada de Valdovinos, duque de Tamames,
generales Goyanèche y Echagüe,
conde de Esteban Collantes, sub-
secretario de Estado, embajadores y
ministros extranjeros y otros.

La parte más brillante de la fiesta
fue el cotillón.

Para bailar lo había dispuesto la se-
ñora de la casa de un modo ideal el
salón grande; los balcones estaban ce-
rrados por tapadas cortinas de rosas
por ellas y que formaban floridos ni-
dos que fueron muy buscados por
felicis parejas.

Los espejos estaban festoneados por
ydras y lazos, y en torno del salón
se formó una triple guirnalda de ju-
veniles bellezas. Formaban parte de
ella la marquesa de Sofraga, la del
Valle de la Paloma, señoritas de Ho-
redia, Aguilera, Montaroz, Agrela,
Infantado, Vía Manuel, Aguilafuente,
Pidal, Tarancón, Viñals, Santa Gene-
veva, Casa Valencia, Martínez Cam-
pos, Valera, Somosanchó, Esteban Col-
lantes, María Villaverde, Alta, Vi-
tahermosa, Limpías, Vilana, Bodmar,
Radowitz, sobrina de la marquesa de
Alcañices, Castro Serna, Vadillo,
Puigcerver, y otras muchas más.

Dirigieron el cotillón la señorita Pe-
tra Valmediano y el conde de Tilly, y
comenzó lo bueno.

Lo primero que se repartió a las se-
ñoritas, fueron preciosas bolsitas para
que guardaran los juguetes. Esta figu-
ra se puede llamar la de la previsión.
Llamaron luego la atención la de las
plumas y la de las alas. Las bailarinas
fueron obsequiadas con elegantes
plumas de ave para escribir, como in-
dicándolas que debían las de acero pa-
ra los hombres y para las oficinas.

Las delicadas misivas de las muje-
res solo con sutiles plumas de ave,
pueden ser escritas, porque son las
más adecuadas para expresar amores.
La figura de las alas fue ideal; alas
que parecían arrancadas de querubines,
fueron colocadas en las espaldas de
las hermosas, que parecían, al dar
las vueltas de vals, que iban a em-
prender el vuelo.

Nunca mejor se podían recordar los
versos de Becquer, que conocía el pa-
so del amor en el batir de las alas.

Peró ¡ay! ¡No es algo peligroso dar
alas a las muchachas del día? Ya la
moda las ha acostumbrado a tener la
manga ancha, y aunque ellas son muy
buenas, la prudencia aconseja cortar
los vuelos.

Bandas, lazos, abanicos, candeleros
para lacrar, sachets, albums; los sacos
salían bien repletos, y las cabezas llenas
de caprichosos adornos.

Las generalas Marin y Borbón y la
señora de Hows ayudaron a la mar-
quesa a hacer los honores de la fiesta.

De once a dos estuvo abierto el *buffet*,
y a las dos se sirvió espléndida
cena, que duró hasta las seis, hora en
que terminó la fiesta.

De Villahermosa a la China, dijo
hace años Nicomedes Pastor Díaz, y
ahora hay que decir: De Villahermosa
al cielo, y como añaden en Madrid; y
allí un agujerito para verlo.

K.

ARTILLEROS E INGENIEROS INDUSTRIALES

El señor presidente de la Asociación
nacional de ingenieros industriales
nos ha dirigido un comunicado con ob-
jeto de discutir algunos extremos con-
tenidos en nuestro artículo *Artilleros e
ingenieros industriales*.

Creemos que el digno comunicante
no ha entendido nuestro artículo, y
por lo tanto, nos abstendremos de comen-
tar el comunicado y de inser-
tarlo.

En la campaña que, después de bien
meditada, nos proponemos hacer,
solo perseguimos un objeto, y es que
la competencia real, efectiva, innega-
ble, que tienen los artilleros para di-
rigir cierta clase de establecimientos
industriales, no puede ser estorbada
por interpretaciones de disposiciones
legales.

Si los artilleros pueden ponerse al
frente de estas industrias sin títulos
oficiales distintos de su real despacho,
y esto sin que se siga perjuicio ni a
ellos ni a las industrias que empleen
sus servicios, nada más pediremos,
pues nada realza otro título más el
de oficial de artillería.

Peró si hace falta un título accese-
rio para el objeto dicho, nosotros aboga-
remos porque ese título se expida
como es de justicia a los que tienen
competencia indiscutible y oficial pa-
ra obtenerlo.

CONSEJO DE MINISTROS

A LAS DIEZ DE LA NOCHE

Después de las nueve de la noche
terminó el Consejo. Los ministros no
añadieron novedad alguna a lo dicho
al entrar en la Presidencia y se defen-
dieron contra el asedio de los pe-
rionistas, escuchando con la siguiente

Nota oficiosa.

«El Consejo examinó y aprobó un
expediente presentado por el señor
presidente modificando algunos ar-
tículos de la ley de procedimiento
contencioso-administrativo.

Se aprobaron otros expedientes so-
bre compras directas de material de
guerra y algunos de indulto de penas
leves del ministro de Gracia y Justi-
cia.

El señor presidente dio cuenta de
las gestiones practicadas por los obli-
gacionistas de ferrocarriles y de las
peticiones por los mismos formula-
das, encargándose el señor ministro
de Fomento de estudiar todos los an-
tecedentes de este importante asunto.

El señor ministro de la Gobernación
leyó los proyectos formulados por la
comisión de reformas sociales sobre
trabajo de la mujer y de los niños y
sobre responsabilidad industrial y el
de saneamiento y ensanche de las
grandes poblaciones.

Todos los proyectos serán sometidos
a las Cortes para que figurando en
las comisiones diputadas o senadores
de todos los partidos sean estudiados
con toda detención y respondan al ser
traducidos en leyes al fin que los in-
forma, completamente ajenos a la po-
litica.

También se acordó que en la comi-
sión que ha de entender en el Con-
greso del proyecto de ley provincial,
remetido por el Senado, estén repre-
sentadas las oposiciones para que en
materia que tanto afecta a la vida del
país, sean oídas todas las opiniones.»

A LAS CUATRO DE LA MADRUGADA

Nuestros informes.

La versión oficial peca de prudente;
calla muchas cosas. Los asuntos a que
se refiere son de escasa monta para
invertir en ellos tres horas de Con-
sejo.

La información se hizo anoche difi-

cil, porque los ministros mantuvie-
ron en sus domicilios la reserva que
se habían impuesto.

Ferrocarriles.

El Sr. Grouillard desconoce a fondo
esta cuestión, cuyos antecedentes no
son de su tiempo. Era natural que el
Consejo le diera medios de apreciar,
por un estudio a conciencia, el alcan-
ce del asunto y las soluciones que se
pueden darse.

En cambio, el Sr. Moret, que lo do-
mina, refirió al detalle su historia des-
de que las compañías formularon las
primeras demandas de auxilio en la
última etapa de los conservadores
hasta ahora.

Dió cuenta el Sr. Sagasta de su con-
ferencia con accionistas y obligacio-
nistas, los cuales no presentan solu-
ciones concretas respecto al interés
principal que los mueve y al remedio
del mal que sufren. No obstante, el
Consejo aprobó la propuesta de la
compañía de Madrid, Zaragoza y Ali-
cante, en que pedía autorización para
establecer servicio de viajeros, de 4.
clase.

Al tratarse de estos problemas, se
habló mucho de la nacionalidad de los
capitales invertidos en estas empre-
sas y de las relaciones de más o me-
nos consideración que entre ellas exis-
ten.

Todo hace suponer que la cuestión
de los ferrocarriles es asunto a tratar
en otros varios Consejos, por exigirlo
así su complejidad y su importancia.

Lo contencioso-administrativo.

El proyecto de reforma de la ley de
lo contencioso-administrativo no es
de ahora.

En virtud de un artículo de la ley
de presupuestos de 1892 se nombró
una comisión encargada de modificar
la ley en el sentido de aliviar de tra-
bajo al Tribunal Superior de lo Con-
tencioso, que estaba y está muy re-
cargado de él. Formaban dicha comi-
sión personas muy competentes en
asuntos administrativos, y fué presi-
dida por el señor conde de Tejada de
Valdovinos.

La comisión terminó sus trabajos y
el expediente quedó en la Presidencia
que es adonde corresponde. El Sr. Sa-
gasta lo ha visto, y como el asunto
tiene de político y la reforma es
buena, ha aceptado el proyecto y lo
presentará al Senado en esta semana
en cumplimiento de compromisos con-
traídos recientemente con el citado ex-
ministro conservador.

Para conseguir el objeto indicado
se sustraen del conocimiento del Tri-
bunal Superior varios asuntos, entre
ellos determinados acuerdos de las
Diputaciones provinciales contra los
cuales el recurso en la vía contencio-
so-administrativa se dará ante los
Tribunales provinciales de este nom-
bre.

Algun aspecto político presenta esta
cuestión, puesto que el gobierno en
algún caso es posible que se encuentre
sin medios de acción propios del
poder ejecutivo contra una Diputa-
ción que fuese enemiga; pero se pasó
por este inconveniente ante la necesi-
dad de la reforma.

En las comisiones que las Cámaras
han de nombrar para este proyecto,
se dará representación a las minorías.

Por fórmula.

Más que a ser objeto de delibera-
ción, lleva el ministro de la Guerra a
Consejo los expedientes de compras
directas de material a la imposición
del sillo que acredita haber pasado

por el trámite de la aprobación del
gobierno.

Los despachados anoche eran mu-
chos y ninguno de ellos reviste ver-
dadera importancia.

Lo propio puede decirse de los ex-
pedientes de indulto de penas leves.
El Consejo anexas para mientes en
ellos.

Administración local.

El gobierno ha tenido olvidado este
proyecto de ley desde agosto de 1893,
en que se suspendió el primer periodo
legislativo. Quedó pendiente de vota-
ción definitiva en el Senado, y ha sido
tal el olvido en que estaba, que fué
preciso que el señor conde de la Ra-
mera pidiese a la Mesa de dicho cuer-
po colegislador, que la referida vota-
ción definitiva se señalase en el or-
den del día.

La obra de D. venancio González
fué modificada por varias emendas
admitidas, y esta labor legislativa
está ya sometida a la deliberación y
aprobación del Congreso de los dipu-
tados.

Allí desea el gobierno que resplan-
dece el criterio de transacción y
avocencia, y será asunto abierto a
todas las opiniones sin ningún exclu-
sivismo de partido. De esta suerte
cuenta el Sr. Sagasta con que el pro-
yecto será ley antes de que las Cortes
suspendan sus tareas.

La ley de sargentos.

Nada dice la nota oficiosa de la re-
forma de la ley de este nombre, ó sea
de la de concesión de destinos civiles
a los sargentos del ejército.

Contra esta ley hay, puede decirse,
una verdadera animosidad, no solá-
mente en algunos departamentos civi-
les, sino en las Diputaciones y Ayun-
tamientos. Para eludir su cumplimen-
to se buscan toda clase de subterfu-
gios, bien exigiendo un examen pre-
vio a los sargentos que solicitan los
destinos vacantes, bien trasladándo-
los, bien ascendiéndolos para poder-
los declarar cesantes.

Con objeto de remediar lo que suce-
de y para que la ley se cumpla con
sinceridad y buena fe, a la vez que se
respeten los derechos de los sargen-
tos, el señor ministro de la Guerra ha
propuesto en Consejo la reforma. En
virtud de esta, no se podrá exigir a
los sargentos más requisitos ó condi-
ciones que los que la ley determina,
pero no los exámenes a que en la ac-
tualidad se los obliga.

En cambio disminuirá en una tercera
parte el número de destinos civiles
que tendrán derecho a ocupar.

La reforma afecta principalmente
a los ministerios de Gobernación y de
Fomento, y por esta razón pasó a una
ponencia de los Sres. Grouillard y Agui-
lera para que informen.

El proyecto de ley que se dará a
presentar, como es natural, por la
presidencia del Consejo, puesto que
afecta a varios ministerios.

Proyectos de Gobernación.

Los proyectos relativos al trabajo
de la mujer y de los niños y a las
industrias insalubres, son los mismos
formulados por la comisión de refor-
mas sociales, y de ellos ya hablamos
hace unos días.

El relativo a saneamiento y ensan-
che de las poblaciones, es obra del
actual ministro, y tiene por objeto sim-
plificar los trámites de la ley de ex-
propiación forzosa para las obras que
tengan aquellos fines.

De los primeros se habló muy poco.
Del último se trató algo más acerca de

BOLETIN

RELIGIOSO DEL DIA 5

SANTOS DEL DIA 5 DE JUNIO.—
San Bonifacio, obispo y mar-
tir.
Sol: sale a las 4:30; pónese
a las 7:37.

SULTOS PARA EL DIA 5

Se gana el Jubileo de Cuarenta
Horas en Monserrat,
Jonde continúa el novenario
de San Antonio, predicando
en la misa el señor Calero y
cofrades de tarde el padre Lacalle.

En San Pascual, Escuelas y
Reparadoras; Jubileo perpetuo.

En San Antonio de los Alemanes
empieza el novenario
del Titular; a las diez será la
misa con manifiesto y por las
tarde predicará el padre Salva-
rador.

En la parroquia de San An-
tonio de la Florida, id. id. y
serán oradores por las tardes
los párrocos de esta corte.

En Santa María, id. id., se-
ñor Quintana.

En Santa Cruz, id. don D. Ma-
rino Vela.

En San José, id. don Antonio
Guljarro.

En San Luis, id., el señor
García.

En San Andrés, id. por la
noche el párroco.

En la iglesia Pontificia, id.
el señor Carranza.

En el Caballero de Gracia
continúa la octava del Sacra-
mento, predicando en la misa
el señor Villagomez y por la
tarde el Sr. Uribe.

En San Ildefonso, sigue la
de los Sagrados Corazones,
oradores señores Marqués y
Anaya.

En San Ginés, continúa la
novena a los Sagrados Cora-
zones: oradores el señor Car-
rua y el padre Santonja.

En Covadonga continúa el
novenario, oradores señores
Carranza y García Cano.

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

—He tenido una idea excelente al
mandarla tan lejos a tomar los aires!
Leyó por dos ó tres veces un cheque
que iba unido a la carta, asegurándose
de que las cifras y la cantidad estaban
en regla.

—No tendrá que hacer, para cobrarlo,
más que presentarse a mi banquero, y de
seguro que su desgracia se amortiguará
un tanto.

Cerró el sobre y lo colocó sobre la chi-
menea. Después salió tan satisfecho,
como cuando se acaba de cometer una bue-
na acción.

En aquel momento dos pobres mujeres
se apeaban del tren de Nantes en la es-
tación de San Lázaro, y desplegaban una
energía sobrehumana para contener sus
lágrimas, para ocultar su dolor a un ni-
ño que durante el viaje no había cesado
de hablar de su padre, afirmando que «su
papá se iba a poner muy contento al ver
a su abuelita volver con ellos.»

—¡Partis! ¡Partis!—gritó alegremente el
niño imitando la voz del mozo de esta-
ción.—¡Partis! todo el mundo se apea.

Le había costado algunas lágrimas el
abandonar la playa de Noirmontiers, pe-
ro ahora se hallaba muy contento de en-
contrarse de nuevo en la hermosa ciudad
de París. Estaba muy hermoso y muy
contento, pues había dormido toda la no-
che de un tirón; por el contrario para su
madre y para su abuela, aquel intermi-
nante viaje no les había producido más
que cansancio, dolor y angustia, sin que
pudiesen comunicarse por temor a que el
niño les oyese sus tristes pensamientos,
consolándose una a otra con sus confiden-
cias. Una hora después llegaban a su casa,
y mientras que Bernardo se detuvo a
hablar con la portera, para contarla las
bellezas y las impresiones del viaje, Su-
sana subió rápidamente a la habitación.
Tan pronto como la joven vió la carta
colocada sobre la chimenea lo compren-
dió todo.

—¡Todo ha terminado!—murmuró.
Y cayó anonadada en una silla. Al po-
quito Bernardo y su abuela se reunie-
ron con ella. Asustado al ver a su madre
sin sentido, el niño iba a precipitarse pa-
ra pedir auxilio.

—¡No!—le ordenó su abuela.—Cállate
y ayúdame como si fueses ya un hombre.

Alentado por la idea de que podía ser

útil a su madre, se calló y se imaginó
que ayudaba a su abuela, porque se aga-
rraba a las faldas de su madre y cuando
ésta última estuvo ya también sobre el
lecho, el niño preguntó gravemente:

—¿Qué debo hacer ahora?
—Ve a entregar esto al hombre que
ha traído nuestro equipaje y cierra la
puerta.

Después la madre desabrochó el corsé
a su hija, la hizo respirar vinagre, la
volvió poco a poco a la vida. Y la pre-
guntaba cariñosamente:

—¿Duermes, Susanita mía?
Y se inclinaba sobre ella, figurándose
que la veía aun chiquitita, y que la me-
cia en su cuna; Susanita, empezaba ya
a recobrar el sentido.

—¡Era cierto! ¡Allí!... ¡sobre la chime-
nea!... ¡Dámela!... ¡Lo quiero!... Después,
¡Dámela, quiero estar sola para leerla!...
¡Oh!... ¡El infame, el cobarde, me escribe
para decirme que me abandona!... ¡Qué
terrible traición, después de tanto amor!

Susana la leyó una vez sin comprender
bien el sentido de todo cuanto en ella le
decía. Sus ojos se hallaban impregnados
en lágrimas y no veía bien lo que decía.
Tuvo que deletrear cada palabra. Veía,
al fin, dibujarse el carácter del hombre a
quien tanto había amado: la cobardía, el
egoísmo y el interés, ante todo, eran los
principales defectos que le adornaban.
La pedía perdón en recuerdo de su anti-
guo amor; pero aquel perdón le compra-
ba... «No te faltará nunca nada, puesto
que encontrarás en esta carta un cheque
de cincuenta mil francos.»

—¡Ofrecerme dinero a mí, que le he
entregado mi vida y mi honra!...
Después explicaba con un cinismo in-
consciente, «que había llegado la época
en que tenía que arreglar su existencia,
y que en suma, ella no podría quejarse,
puesto que él también le había dado su
juventud. ¡No había hecho de ella duran-
te largos años, la mujer más dichosa de
la tierra?... ¡Cuántas mujeres tienen sie-
te años de dicha en su existencia?... La
decía que para poner a cubierto su repu-
tación, podía contar en la casa que «su
marido» había muerto durante su viaje
a América; no tendría más que llevar
luto un año... ¡Y quien sabe si después
no encontraría un hombre honrado con quien
casarse! Todo el mundo la creería viuda.

bargo debía tener algún abuelo, porque
le decían que rogara por ellos... La ma-
dre tuvo el valor de rechazar las lágrimas
todo el tiempo que el niño tuvo los
ojos entreabiertos; pero, cuando le vió

la composición de los jurados que han de hacer las valoraciones de las fincas que se expropian y de los recursos que han de proceder contra las resoluciones de aquellos jurados, y si el Tribunal Supremo ha de conocer de dichos recursos ó el Tribunal de lo Contencioso.

Estos proyectos nada tienen de políticos, y por lo tanto se presentarán a las Cortes con criterio muy expansivo.

Enfermedad del Sr. Salvador.

Los ministros aseguraban anoche que el de Hacienda no concurriría al Consejo por padecer de anginas.

Los que saben que la dolencia la siente asistido con asiduidad a su despacho de la calle de Alcalá, creen que esto puede servir para que el ministro disponga del tiempo que necesita para formar el presupuesto de ingresos.

El completo restablecimiento del ministro de Hacienda se espera para el miércoles próximo, día nuevamente señalado para leer en Consejo los presupuestos generales.

Los tratados.—Cuestión política.

Los últimos debates del Congreso hicieron perder al gobierno de su majestad el resto de esperanza que le quedaba de que la comisión de tratados de la alta Cámara emitiese pronto dictamen.

Para el gobierno es evidente que no hay ya medio humano de influir sobre dicha comisión, ni recurso reglamentario para obligarla a dar dictamen en el término más breve, que es el deseado desde el 15 de mayo en que feneció el convenio comercial con Alemania.

A mediados de la última semana conferenciaron los Sres. Sagasta y Moret, y los informes más recientes permiten asegurar que el ministro de Estado dio al presidente del Consejo todas las facilidades que eran del caso para dejar su cartera.

No la aceptó el Sr. Sagasta, y por ahora quedó concurrida la crisis.

El jefe del partido liberal, investido de nuevo con la confianza de la Corona para reconstituir el gabinete en marzo último, no creyó entonces que la derrota sufrida en las sesiones de la alta Cámara, al nombrarse la comisión del tratado con Alemania, fuese motivo para la salida del ministerio del Sr. Moret.

En aquella fecha se presentaba todo lo que después ha ocurrido, y no hubo crisis por este motivo. Consecuente el Sr. Sagasta en su criterio, cree que ahora no debe haberla tampoco, y que el Sr. Moret debe continuar en su puesto, aunque la aprobación de los tratados se aplase indefinidamente.

Además estima el presidente del Consejo, que el compromiso internacional adquirido se limita a presentar al gobierno a las Cortes el proyecto de ley que autoriza la ratificación, sometiéndolo todo a lo que hagan y resuelvan las Cámaras, cuya manera de ser no puede menos de tenerse en cuenta por los gobiernos extranjeros al negociar con España tratados de comercio.

Aparte de estas consideraciones, no quiere el Sr. Sagasta la crisis, porque no os cosa de hacer una cada tres meses, ó antes, como sucedía en 1873.

Por eso el Sr. Moret asistió al Consejo sin plantear cuestión alguna de esta índole.

El Sr. Sagasta dijo a los periodistas al salir de la Presidencia: «No hay motivo ni pretexto alguno para hablar de crisis».

Esta frase guarda perfecta conformidad con otra del propio Sr. Sagasta, dicha antes de constituirse los ministros en Consejo, según la cual ahora menos que nunca puede hablarse de crisis.

Presupuestos.—Empréstito.—Arreglo con el Banco.

Insisten los ministros en que, sin contar los atrasos del ejercicio anterior, ni los gastos extraordinarios de la campaña de Melilla, el presupuesto vigente se liquidará con superávit, merced á los 30 millones de economías efectivas y á la vigorización de los impuestos por el Sr. Gamazo.

Cree el gobierno que sobra tiempo

para discutir los presupuestos de 1894-95.

El arreglo con el Banco no admite duda. No obstante se hará el empréstito de 100 millones para cubrir atenciones del Tesoro.

La ausencia del Sr. Salvador impidió llegar á soluciones concretas sobre estos importantes asuntos.

Debates parlamentarios.

Los ministros se ocuparon al terminar el Consejo, de los debates en la semana actual.

En el Congreso continuará hoy el del proyecto sobre represión del anarquismo, y después irá el del bill de indemnidad por el régimen aduanero.

En el Senado comenzará esta tarde la interpellación del señor duque de Tetuán, y el señor ministro de Estado irá á dicha Cámara para contestarlo.

El señor presidente del Consejo se lamentaba anoche de este debate en la alta Cámara, estimando que obedecía en realidad á malas prácticas parlamentarias, puesto que el señor duque de Tetuán tratará la cuestión quizá más latamente, pero no con más elocuencia que el Sr. Cánovas, y el gobierno claro está que no puede darle otra contestación que la que ha dado al jefe del partido conservador en el Congreso.

SERVICIO TELEGRAFICO propio de LA CORRESPONDENCIA

NACIONALES

La catástrofe de Espubius.

Lérida 3, 8'30 n. Los escombros amontonados sobre las casas destruidas, cubren unos 4000 metros.

Trabajan allí 30 peones. El río ha arrojado á la orilla cuatro cadáveres.—Arroyo.

El Sínodo.

Segovia 3, 8 n. Esta tarde llegaron el arzobispo de Valladolid y el obispo de Avila.

Fueron recibidos por el prelado de esta diócesis y comisiones del cabildo y del clero.

Son esperados también los obispos de Ciudad Rodrigo, Salamanca y Zamora.

El objeto de la venida de estos prelados es el de tomar parte en las deliberaciones del Sínodo, que comenzarán el día 5.—Bersal.

Contra los tratados.

Tolosa 3, 12'30 t. Las conclusiones del meeting han sido estas:

Combatir los tratados de comercio que no den reciprocidad; contraer el compromiso de oponerse á la elección para el Parlamento de personas que hayan defendido ó defendan públicamente los tratados que perjudican la producción nacional y toda reforma arancelaria que no tenga por norma la defensa de los intereses agrícolas é industriales de España; trabajar con empeño por recabar de los poderes públicos la supresión de las tarifas especiales para la importación con franquicia del material extranjero, por constituir un atentado injusto para la producción nacional.

Aprobadas por unanimidad estas conclusiones, el meeting terminó con vivas á España y á la producción nacional.

Después se ha celebrado un banquete al cual fué invitada la prensa.

Brindaron con gran elocuencia los Sres. Gocha, Angoloti y Desdier.—El corresponsal.

DE LA AGENCIA FABRA

Paris 3. Los ultraproteccionistas hallan en tanto alarmados con el resultado de la guerra de tarifas entre Francia y Suiza en el primer trimestre de este año.

Mientras la república Helvética ha aumentado su exportación en millón y medio de francos, la de Francia á Suiza ha disminuido en un 8 por 100 con relación al año pasado.

UN MEETING

POR TELEGRAFO

Contra los tratados.

Barcelona 3, 8'30 n.

Se ha celebrado un meeting contra los tratados de comercio en Matarró, organizado por la Liga de Productores.

La concurrencia ha sido enorme. En la estación aguardaban á las comisiones de Barcelona obreros y fabricantes.

El Sr. Mora habló en favor de la fabricación de géneros de punto, cuya industria matará el tratado con Alemania.

El Sr. Cabot elogió el arancel de 1892, bajo el cual prosperaron enormemente las industrias fabriles.

El Sr. Recoder negó que la industria corchera resultase beneficiada con los nuevos tratados.

El Sr. Colomer, en nombre de los obreros, combatió los tratados, por entender que traerían la miseria de las clases jornaleras.

El Sr. Zulueta se felicita de la actitud del país productor ante los errores económicos del gobierno.

Cree que el tratado con Alemania ha muerto ante la oposición que le hace la nación entera.

Después se acordaron las siguientes conclusiones: recordar á los jefes de las agrupaciones parlamentarias que impidan la ratificación de los tratados; elegir de acuerdo con la Liga de Productores catalanes, una comisión que se entienda con los productores restantes para fijar qué actos de común acuerdo deberán realizarse, si se aprueban los tratados.

Acordó también telegrafiar á su majestad la reina regente, agradeciéndola su interés en favor de la clase obrera.

El telegrama irá suscrito por obreros de todas las fábricas de Matarró. Las conclusiones fueron entregadas al alcalde para que éste las transmitiera al gobierno.—Figueroa.

SUCESOS:

Ayer tarde fué conducida á la casa de socorro del distrito del Hospital una mujer llamada Victoria Pérez Gutiérrez, que en su domicilio, Traviesa de la Comadre, 7, bajo, había bebido tinta de zapatero creyendo que era vino.

Después de auxiliada pasó al hospital Provincial en grave estado.

En la calle de Bordadores 5, piso tercero, casa de huéspedes de D. Joaquín Menéndez, se cometió un robo, consistente en 75 pesetas en metálico y varias prendas de vestir, propiedad de D. José de la Morena y de D. Carlos Hernández, que están de pupilos en dicha casa.

No se ha podido averiguar quien ó quiénes sean los autores de este robo.

Un apreciable sujeto llamado Emilio Villar, y por mal mote el Galea, trató de robar en el cuarto tercero derecha de la casa número 3 de la calle de Jacometrezo, habitación de doña Rosa Maroto.

Al efecto, provisto de una enorme palanqueta, intentó forzar la puerta, pues creía sin duda que no había nadie en el cuarto, pero afortunadamente se equivocó.

La señora, al sentir ruido, se asomó al balcón y gritó ¡ladrones! subieron los guardias, cogieron al Galea y se lo llevaron al juzgado de guardia, desde donde irá á dar con sus huesos al Abanico.

En la calle de San Ildefonso, 10, se cometió un robo, consistente en ropas y 68 pesetas en metálico.

Los autores no son conocidos.

En el espacio de diez minutos, desde las diez y cincuenta á las once de la pasada noche, fueron atropellados dos sujetos en el paseo de la Florida; uno por el coche del Pardo, y otro por un Simón.

Por fortuna las lesiones no son de gravedad.

Un incendio de escasa importancia se inició anoche en el hotel de la señora viuda del Sánchez Saavedra, paseo de la Castellana, 38.

El origen del siniestro fué el haberse inflamado un quinqué.

El fuego pudo ser dominado á la

media hora, sin grandes pérdidas que lamentar.

En el hospital civil de Cádiz ha fallecido uno de los marineros holandeses atacados de la enfermedad llamada beri-beri.

El periódico satírico de Buenos Aires, que fundó con gran éxito nuestro compatriota el distinguido dibujante Sr. Sojo, con el título de Don Quijote, correspondiente al 13 de mayo, publica una comunicación oficial, en la que se dice que, persistiendo dicho semanario en su actitud agresiva para los altos funcionarios del país, se dispone por el presidente de la república prohibir la circulación del Don Quijote y ocupar bajo inventario el establecimiento donde se edita.

Esto sucede en un país libre donde está implantada la forma republicana.

Ayer continuó la votación para los cargos vacantes en la junta directiva de la Cámara de Comercio de esta capital, con igual resultado que el día anterior, lo cual hace creer que los Sres. Ruiz de Velasco, Pallarés y Cuyás, serán proclamados, respectivamente, vicepresidente, tesoro y bibliotecario, en el escrutinio general que tendrá lugar esta noche á las nueve, continuando luego la asamblea general, en la que, según noticias, se tratará con alguna extensión de los presupuestos municipales, así como de la situación en que han quedado algunos gremios disueltos por la administración de Hacienda.

El crucero Don Juan de Austria, que forma parte de la escuadra de Filipinas, llevará á cabo la importante comisión de visitar los puertos habilitados para el comercio exterior de China y el Japón, dirigiéndose á los de Hong Kong, Macao, Amay y Sanghay (China); Nagasaki, Kochi y Yokohama (Japón), y probablemente también el de Wladivostok (Rusia asiática), si las circunstancias del tiempo se lo permiten, después de conferenciar con nuestro ministro en el Japón.

Es digna de elogio esta medida, que permitirá que ondee nuestro pabellón en tan importantes y remotos países.

Ayer fué detenido en la plaza de Toros un individuo que desde el tendido núm. 2 arrojó al redondeo un bastón de hierro, con ánimo, sin duda, de que cayera sobre algún torero por lo desafortunado que todos anduvieron.

El señor gobernador lo mandó poner anoche en libertad, previo el pago de una fuerte multa.

El intendente de Cuba, Sr. Moral, llegado anteayer á Madrid, ha conferenciado con los señores presidente del Consejo y ministro de Ultramar acerca de las cuestiones de Ultramar.

Ayer tarde estuvo el Sr. Moral en el Congreso y habló á las personas que con él hablaron que es inexacto cuanto se ha dicho tocante á los motivos de su viaje, afirmando que nada había de lo que se ha dicho respecto á personal, y que sólo viene en comisión y á pasar una temporada en Galicia para reponer su salud, bastante quebrantada.

El Sr. Sagasta manifestó anoche que no hará crisis por ahora, pues eso sería dar gusto á los conservadores.

En cuanto á la conferencia celebrada por los Sres. Gamazo y Montero Ríos, dice el Sr. Sagasta que no tuvo la importancia que algunos le han dado, y sobre todo, que no tuvo carácter alguno de hostilidad al gobierno, antes al contrario, convinieron, en efecto, en que había dificultades, pero que era preciso ayudar al gobierno á vencerlas.

Así obedecieron las declaraciones hechas por el Sr. Gamazo en el Congreso, declaraciones que repetiría en el Senado, si necesario fuese, el señor Montero Ríos.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

ULTRAMAR.—Real decreto autorizando al ministro para presentar á las Cortes los presupuestos de la isla de Cuba para 1894-95.

FOMENTO.—Real orden anunciando á oposición la cátedra de lengua

inglesa de la escuela de Comercio de Bilbao.

En el mes actual han aumentado los contraistas, por haber mejorado el tiempo, el número de trabajadores destinados á la construcción de obras del Estado en las diferentes provincias.

Las cuadrillas de segadores gallegos han empezado á salir de sus respectivos pueblos con destino á ambas Castillas y á la Mancha.

Se ha dispuesto por el ministerio de la Gobernación que el día 6 de julio se celebre el concurso para proveer de alumbrado eléctrico á la ciudad de Orense.

El virtuoso obispo de Orense, que solicitó de la reina regente el indulto de los 22 procesados á causa de un motín por consumos, ocurrido en aquella capital, abriga la consoladora esperanza de que, una vez firme el fallo del consejo de guerra, hara uso nuestra augusta soberana de la más hermosa de las prerrogativas.

En la votación de doceano del colegio de abogados de la Coruña, resultaron empatados dos colegiados. El actual decano no ha querido aplicar su voto de calidad y dispuso que el domingo próximo se proceda á nueva votación.

Anoche dió una conferencia en el Centro Gallego el docto catedrático de farmacia Sr. Rodríguez Carracido, relativa á los intereses morales de Galicia.

El orador estuvo muy elocuente, con cierto sabor regionalista, y propuso el establecimiento de una Liga contra el caciquismo para la defensa colectiva del derecho de los ciudadanos.

La concurrencia aplaudió repetidamente al Sr. Carracido.

En el término de Torrelabán (Valladolid) ha aparecido en el río el cadáver de un hombre, al parecer mendigo, de unos setenta años. Extraído y practicada la autopsia por los médicos, éstos han certificado que la muerte ha sido producida por la estrangulación. Ignórase quiénes sean los autores de este crimen.

En el convento de Agustinos de Palma de Mallorca se ha celebrado una solemne misa en sufragio del alma del Espartero, asistiendo muchos aficionados.

El Heraldo de Nueva York, en su edición de París, ha dado cuenta de la cogida y muerte del Espartero en los términos que á continuación se expresan:

«El primer bucy hirió mortalmente al celebrado lidiador D. Emmanuel Espartero, sobrino de un general del mismo apellido.»

Muchas señoras que iban á desmayarse, se contuvieron tomando el vino llamado manzanilla, que es el indicado para estos casos.

Los entusiastas del Espartero acuden á su casa para recoger reliquias del matador, porque con ellas se obtiene la felicidad, siendo sagrado el cuerpo herido por cuerno de bucy bravo.

Los periódicos profesionales taumomáquicos son El Lili putiense, El Siglo Futuro, El Señor Xindama y otros.

La cabeza del bucy que hirió al Espartero será conservada en el Museo histórico.

El cadáver del diestro no recibirá sepultura, siendo en cambio paseado en triunfo por toda España.»

Estas noticias van firmadas por el obispo protestante Sr. Jorret, y son de las que no necesitan comentarios.

Todas las versiones del Consejo de ministros celebrado anoche convienen en que el presidente del gobierno declaró que no había razón ni necesidad alguna de crisis ministerial, y que no le quería bien quien otra cosa deseara.

Bien dijimos, perfectamente enterados, y ya en nuestra edición de proveír de ayer, que los que suponían próxima la crisis y la salida del gobierno del señor Moret, no conocían la firme posición que tiene el ministro de Estado en el gobierno.

Las palabras del Sr. Sagasta han disipado todos los otros rumores.

Nuestro estimado amigo el diputado por Humacao (Puerto Rico) don Juan José García Gómez, ha presentado al Congreso la siguiente proposición de ley:

«Artículo 1.º Al terminar el plazo de dos meses improrrogables, á partir de la publicación de esta ley, quedará fuera de la circulación en la isla de Puerto Rico la moneda mejicana de todas clases, y solo la moneda nacional se admitirá en las cajas del Tesoro, y será de recibo forzoso en el pago de las obligaciones civiles.»

Art. 2.º Dentro de este improrrogable plazo de dos meses, el ministro de Ultramar, puesto de acuerdo con el de Hacienda, procederá al inmediato envío de la moneda española de plata necesaria para realizar el canje, sin perjuicio de emplear después todo el tiempo que crea necesario para recaudar en la fábrica nacional de Madrid la plata recogida.

Art. 3.º Se autoriza al ministro de Ultramar para resolver por sí todas las dificultades y utilizar todos los elementos y recursos que sean necesarios para la ejecución de esta ley.»

El Supremo Tribunal de la Rota ha resuelto haber lugar al recurso de queja deducido por el párroco de San Miguel, de Jerez, D. Salvador Castilla, contra el gobernador eclesiástico, sede plena, del arzobispado de Sevilla, por denegación de acuerdo de las censuras contenidas en decreto de 23 de agosto último, declarando nula y de ningún valor la imposición de dichas censuras, en las cuales no ha de ser tenido por incurso dicho párroco, al cual se le reservan cuantos derechos puedan asistirle para reclamar la indemnización de daños y perjuicios que hayan podido ocasionarse; y condenando al gobernador eclesiástico al pago de todas las costas causadas en el incidente, previniendo, además, que en lo sucesivo se abstenga cuidadosamente de imponer censuras de ningún género por cuestiones cuyo conocimiento y cuya resolución se hallen encomendados á dicho Tribunal Supremo.

Ha fallecido en Málaga D. Miguel Moreno Masón, opulento banquero, ex alcalde de la ciudad y persona respetabilísima.

Enviamos nuestro pésame al venerable señor arzobispo de Granada, hermano del finado, y á su distinguida familia.

Fiestas en Granada

(POR CORREO)

2 Junio.

Las de hoy hanse reducido á la segunda mañana dada por la sociedad Lúcea que, como la anterior, ha estado brillantísima.

A la quema de otro castillo, instalado en el sitio de costumbres, dirigido por el pirotécnico Sr. Sola, en competencia con el disparado anteayer del que fué autor el Sr. Hernández, resultando el de esta noche más del agrado del público, por las muestras que en este sentido ha dado, pletórico que seguramente inclinará el ánimo de los concejales directores de las fiestas, y será adjudicado el premio de 250 pesetas al referido Sr. Sola.

La diversión ha durado una hora, y la concurrencia ha sido inmensa. La música de Beneficencia, en el entretanto, también disparaba notas.

El Salón, iluminado por la luz eléctrica, ha estado poco concurrido.

El tiempo parece que tiende á normalizarse; hoy ha sido el primer día de relativo calor.

NÚÑEZ

¡Oh! ¡si mi Bernardo se despertase es preciso que no oiga nada! ¡Que no sepa nunca tan atroz verdad!... ¡Que no sepa nunca que su madre!... ¡Dios mío, si es cierto que su padre quiere abandonarme, preferiría decirle que se ha muerto!... —Y no le dirás más que la verdad. Bernardo ya no tiene padre, y tú has perdido para siempre al hombre con quien creías casarte algún día. —¡Pero eso es imposible, mamá! —¡La interrumpió Susana con tono de duda. —¡Si tú supieses que solemnemente me ha prometido!... —¡Las promesas cuestan tan poco á los hombres! —la contestó violentamente su madre. —¡Mamá, te calumnias!... Además, no puedes saber... Está en América desde hace dos meses. Habrás dado fe á alguna calumnia que te hayan contado los envidiosos... —¿De modo que a ti te na hecno creer que se marchaba á América? —He recibido varias cartas tuyas selladas en Nueva-York. —No hay nada tan fácil como escribir una carta en París y echarla al correo en América. Graciano Carlier no ha salido de Francia hace dos meses; le he encontrado más de diez veces en Rouen; y no hace aún ocho días que le he visto del brazo de su prometida... —¡Ah!... ¡Dios mío, tened piedad de mí! —murmuró Susana, dejándose caer en los brazos de su madre. —Ya no discutía; comprendía demasiado por qué le había impuesto aquel alejamiento, casi un destierro; por qué aquella frialdad en sus cartas... Todo lo había combinado bien para verse libre de ella, para que ella no supiese su abandono sino después de la boda de su marido. Por lo visto su Graciano no había tenido valor para romper abiertamente con aquellas relaciones; había tenido miedo de su furor, de un escándalo; se había dicho que, cuando ella lo supiera, lloraría mucho, pero que al fin se resignaría ante un hecho ya cumplido. —¡Oh, mamá, mamá!... Y se acurrucaba como una niña en el seno de su madre. —¡Oh... mamá!... ¡Si yo te hubiese hecho caso!... —¡Hija mía, hoy solamente podrás com-

prender el por qué de mi rigor. Hubiera podido escribir tu historia hace ya mucho tiempo, tan segura estaba de que habita de parecerse en todo á la mía. ¡Pero tú no has escuchado más que tu amor, y hete castigada para siempre! —Mamá, no me recrimines más. ¡Consuélame! ¡sostenme!... —¡Acaso lo que te digo no es para consolarte y animarte? No he venido aquí para otra cosa. ¡Ah! —dijo con un sordo rugido de cólera— cuando me confesaste tu falta, cuando supe que mi ejemplo no te había servido de nada, que toda esperanza se escapaba para siempre de mi corazón, me indigné de una manera tal, que no quise volverte á ver y renuncié á abrazar á mi nieto... Había sufrido demasiado para aceptar este nuevo infortunio: no esperaba más que la muerte, llamándola con deseo, comprendiendo lo que iba á ser tu vida... ¡Pero ahora ya no te queda nada más que yo; olvido mi indignación y mi dolor, vuelvo á ti, mejor dicho, á los dos hijos míos, y no me separaré más de vosotros! Durante algunos minutos llenó á su hija de caricias. Después, con triste sonrisa, dijo: —¡Supongo que no te avergonzarás de mi manera de vestir y de mi manera de ser? Ya sabes que soy una mujer del pueblo. Susana la contestó cubriéndola de besos y durante un buen rato se abandonó á su dolor y á sus lágrimas, lanzando lastimeras quejas, pronunciando el nombre de Graciano; y cada vez que su madre quería hablarla, ella la detenía diciéndola: —¡No, déjame!... ¡no me digas nada!... ¡hablaremos detenidamente después!... ¡Ahora déjame llorar! Al fin, haciendo un esfuerzo se enderezó, secando sus lágrimas, y preguntó á su madre con ansiedad: —¿No me decías hace un momento que me quedaba un átomo de esperanza? —Tan imperceptible, hija mía, que si te lo he dicho, ha sido solamente para amortiguar el golpe que acabo de darte. Y bajando la cabeza humildemente, prosiguió: —¿Tú has creído siempre, hija mía, que tu padre había muerto antes de que tú vinieses al mundo y de que hubiese podido reparar su falta?

—¡Si, y qué mamá? —Te mentí, hija mía, solamente con el deseo de conservar tu aprecio y para impedir que tu corazón se llenase de odio y de deseos de venganza contra el hombre que es tu padre... —¿De modo que mi re vive? —Tu padre es el señor Carlos Tavenot. —¿El gran industrial de Rouen? —preguntó Susana con estupefacción. —¿De modo que por lo visto en esa familia imperan la mentira y la maldad?... —¡Como en todas las familias en las cuales la abundancia y el dinero han corrompido los corazones, han engendrado el egoísmo y la odiosa crueldad de no respetar á los débiles! ¡Yo, hija mía, no cedí ni al amor ni á ningún impulso de la juventud!... ¡Yo me entregué porque él era el amo y yo una pobre obrera de su fábrica de tejidos!... ¡Ah, esos hombres que reinan sobre tantas mujeres!... Entonces no vivía yo en Rouen; no fui á allí sino después de cometida la falta... Vivía con mis padres, á un kilómetro de su fábrica... ¡Me amó una semana... un mes quizás! En una palabra, satisfice su capricho... y después... ¡ya no fui nada para él! Le escribí cuando tú naciste, y por toda respuesta me envió cien francos; y esto es, hija mía, todo lo que tu padre ha hecho por ti... Pues bien, es preciso que sepas que Graciano Carlier va á contraer matrimonio con la hija legítima de este hombre... —¡Con Nadina Tavenot! Hace ya mucho tiempo que me lo venía teniendo. Pero, madre, si es verdad todo cuanto me acaba de decir, esa Nadina Tavenot y yo somos... —Sois hijas del mismo padre. No me he enterado de ese proyecto de boda hasta hace unos ocho días... ¡Vivo tan alejada de todo!... Pensé que quizás era aún tiempo de impedir semejante sacrificio... tu hermana robándote al padre de tu hijo... —¡Mi hermana! —exclamó Susana con terrible acento de rabia. —¡Mi hermana! —¡Te aseguro que si alguna mujer se casara en este mundo con Graciano Carlier, no será esa!

—Si, y qué mamá? —Te mentí, hija mía, solamente con el deseo de conservar tu aprecio y para impedir que tu corazón se llenase de odio y de deseos de venganza contra el hombre que es tu padre... —¿De modo que mi re vive? —Tu padre es el señor Carlos Tavenot. —¿El gran industrial de Rouen? —preguntó Susana con estupefacción. —¿De modo que por lo visto en esa familia imperan la mentira y la maldad?... —¡Como en todas las familias en las cuales la abundancia y el dinero han corrompido los corazones, han engendrado el egoísmo y la odiosa crueldad de no respetar á los débiles! ¡Yo, hija mía, no cedí ni al amor ni á ningún impulso de la juventud!... ¡Yo me entregué porque él era el amo y yo una pobre obrera de su fábrica de tejidos!... ¡Ah, esos hombres que reinan sobre tantas mujeres!... Entonces no vivía yo en Rouen; no fui á allí sino después de cometida la falta... Vivía con mis padres, á un kilómetro de su fábrica... ¡Me amó una semana... un mes quizás! En una palabra, satisfice su capricho... y después... ¡ya no fui nada para él! Le escribí cuando tú naciste, y por toda respuesta me envió cien francos; y esto es, hija mía, todo lo que tu padre ha hecho por ti... Pues bien, es preciso que sepas que Graciano Carlier va á contraer matrimonio con la hija legítima de este hombre... —¡Con Nadina Tavenot! Hace ya mucho tiempo que me lo venía teniendo. Pero, madre, si es verdad todo cuanto me acaba de decir, esa Nadina Tavenot y yo somos... —Sois hijas del mismo padre. No me he enterado de ese proyecto de boda hasta hace unos ocho días... ¡Vivo tan alejada de todo!... Pensé que quizás era aún tiempo de impedir semejante sacrificio... tu hermana robándote al padre de tu hijo... —¡Mi hermana! —exclamó Susana con terrible acento de rabia. —¡Mi hermana! —¡Te aseguro que si alguna mujer se casara en este mundo con Graciano Carlier, no será esa!

II Graciano Carlier. Graciano Carlier acababa de introducirse como un malhechor en la casa en donde todo el mundo le creía el marido de la señora Susana Marceau, y con paso poco seguro subió los cuatro tramos que conducían á un cuarto piso, ante cuya puerta se paró. Se detuvo un momento ante aquella puerta, y arrojando el oído al agujero de la cerradura, escuchó. Después, encogido de hombros, se dijo: —¡Qué estúpido soy al pensar que haya vuelto sin pedirme permiso! Y abriendo la penetró en la habitación, en la cual hasta las menores cosas estaban meticulosamente arregladas, envueltas en paños y en papeles. Se sintió muy impresionado, pues aquella habitación no traía á su memoria más que recuerdos de alegría y de dicha... —¡Pobre Susana! —murmuró. — ¡Qué golpe para ella!... La compadecía muy sinceramente por el terrible dolor que él iba á causarla, con esa mezcla de sentimiento y de egoísmo, tan natural en las gentes gangrenadas por la fortuna. Así es que para disculparse, prosiguió: —¡Y sin embargo, no podía eternizarme en estos amoríos de mi juventud! Abrió la puerta de su habitación, y entonces su emoción se hizo más real, porque sus ojos se habían fijado en la cuna del niño. Y con voz un tanto ahogada pronunció su nombre: —¡Mi hijo Bernardo! El cariño de su hijo se convertía más bien en amor propio, por haber tenido un hijo. Pero triunfando su egoísmo de su cariño, prosiguió: —¡Si; pero tampoco debo, por complacer á ese mono, estropear mi porvenir! ¡Ea, terminemos de una vez! Sacó de su bolsillo una carta, que levo con satisfacción. —Bien claro se lo explico... Me comprenderá... Mi última carta de Nueva York la habrá preparado... Hasta ahora no se figura nada... Y solamente cuando vuelva á París... Y se sonrió socarronamente

VISTA DE LA CORTE DE MARÍAS Nuestra Señora de los Pellos, en las Valdecas, ó de las Nieves, en Monseirat.

El día 5 dará principio en la iglesia parroquial de Santa Cruz una solemne novena en honor del glorioso San Antonio de Padua.

Todos los días, á las diez, habrá misa cantada en el altar de San Antonio. Por las tardes, á las cinco y media, se exponen S. D. M. siguiendo la estación, rosario, sermón y novena y terminará con la reserva, gozos al santo y adoración de su sagrada reliquia.

Durante la novena dirán los sermones buenos oradores sagrados. La música estará á cargo del profesor D. Jacinto Aceña, organista de esta parroquia.

En el santuario de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, calle de Garoliso (Chamberí), comenzará el sábado 9 una solemne novena en honor de Nuestra Señora, invocada bajo el dulce título de Madre del Perpetuo Socorro, por su archieparca, establecida en dicho santuario.

Todas las mañanas, á las diez, misa solemne con mandilero.

EDICION DE LA NOCHE

SERVICIO TELEGRAFICO propio de LA CORRESPONDENCIA

EXTRANJEROS

Carreras de caballos. Paris 4, 8 m.

Con la animación de siempre, se ha celebrado la fiesta de sport hipico, atravesándose grandes cantidades en la carrera correspondiente al gran premio.

El público sufrió una decepción, equivocándose lamentablemente, pues triunfó un caballo que no era favorito.

El vencedor Gospodar, de Ephoussi, y el derrotado Polygone.—R. Blasco. Toros en Francia.

Lyon 4, 7 30 m.

Ayer tarde se inauguraron las corridas de toros en las Arenas de la Torre d'Or, asistiendo gran concurrencia.

El espectáculo está admirablemente presentado, y causó gran efecto la salida y presentación de las cuadrillas, al frente de las cuales iban alguacilillos a la española, rejoneadores, toreros de a pie y a caballo, mulilleros, monos, vaqueros, etc.

El ganado perteneciente a la ganadería de los Sres. Garcia, Gomez y Onoro (antes Salamanca), dió mucho juego para las suertes de a pie, oyendo Pico Frascuelo y el Torero muchos aplausos.

La suerte de picar causó un alboroto y lo mismo la de rejonar.

El domingo próximo espere un lleno, con motivo de la presentación en las Arenas del primer matador, Mazzantini, verdadera celebridad de la época.

Gran número de lyoneses ha solicitado de las autoridades se permita matar los toros a estoque.—Lovato.

NACIONALES

Otra vez la langosta.

Avila 4. Ha aparecido la langosta, habiéndose reunido el Consejo de Agricultura para llevar a cabo lo más rápidamente posible su extinción.—O.

Gratitud al Sr. Groizard.

Habiéndose reunido todos los representantes del comercio, agricultura, clero, sociedades políticas y de recreo y además el vecindario todo, envían por medio del alcalde, al señor ministro de Fomento, el testimonio de gratitud más sincera por la valiosa gestión que ha hecho el Sr. Groizard a favor del ferrocarril de Calatayud a Teruel y Sagunto, rogando además al señor ministro influya para que se apruebe lo más pronto posible el citado proyecto de ley en la alta Cámara.—El correspondiente.

Crimen.

Guadalupe 4, 12 55. En el pueblo de Llanera ha sido muerto violentamente el vecino Pablo Solera por su convecino Ildefonso Luque.—E.

El criminal se presentó ante la bohemerita, confesando su delito.—Marín.

Los crímenes.

Murcia 3, 8 30 n. En el caserío de Bol-Nuevo, término de Mazarrón, fué anoche gravemente herido de un tiro el carabiniere Andrés Pérez Sánchez por el paisano Pedro Garcia (a) Crispín. El carabiniere se halla sin esperanzas de vida. En el mismo paraje fueron muertos dos carabineros hace pocos meses por agresiones análogas.

También en Abarán fué ayer traidora y gravemente herido el guardia municipal José Sánchez Ruiz. El agresor, Joaquín Gómez (a) Quirino, está preso.—Eratos.

Suicidio.

Palma de Mallorca 4, 5 50 m. Anoche se ha encontrado colgado de una cuerda, en un desván del departamento de niños de la casa de Misericordia, el asilado Cristóbal Monar Expósito, de 28 años de edad, a quien sus compañeros habían echado de menos desde la noche anterior.

En un bolsillo le encontraron un papel, en el que decía al juez que no se culpaba a nadie de su muerte, que la vida es sueño y que cuando despierta se lo dejaba a su novia.—Gelabert.

Defunción.

Palma de Mallorca 4, 9 m. Esta madrugada ha fallecido D. Antonio Marqués, riquísimo propietario, ex alcalde y es diputado.

En la actualidad era presidente de los ferrocarriles de Mallorca. Su nombre figuraba al frente de todas las empresas industriales y mercantiles mallorquinas.

Militaba entre los conservadores.—Gelabert.

Parricidio.

Vera 3, 11 m. Debido al celo e inteligencia del señor juez instructor de este partido, ayudado por el actuario Sr. López, se ha conseguido el descubrimiento de un horrendo parricidio cometido en la persona de María Jiménez.

Hacia ya tres días que estaba enterrado el cadáver de ésta.

Se efectuó la exhumación, y practicada la autopsia por los médicos forenses, señores Lacal, Urrea y Carrillo, pudo comprarse que la interfetia había sido estrangulada.

De este delito aparece presunto culpable el esposo de María Jiménez y el padre de aquél, quienes están presos y declarados procesados, lo propio que otros cómplices y encubridores del crimen.

La acusación privada la dirigen los distinguidos letrados señores don Juan Jiménez, diputado a Cortes por la Cámara Agrícola Veratense, y su hermano político D. José Canga Argüelles, en unión del activo procurador Sr. Torres.—El correspondiente.

DE LA AGENCIA FARRA

Viena 3.

Adoptando grandes precauciones en la frontera para evitar la importación de la epidemia cólera que reina en algunas provincias del imperio ruso.

En Odesa fallecieron a bordo de un vapor mercante tres marineros atacados de dicha enfermedad.

Liverpool 4.

Avisos recibidos de la isla de Madeira dicen que la muchedumbre trató de impedir el desembarque de pasajeros procedentes de Lisboa, ante el temor de que éstos importasen el cólera.

Con este motivo se produjo un gran tumulto que hizo precisa la intervención de la policía.

Los amotinados agredieron a los agentes, obligándolos a hacer uso de las armas, resultando dos muertos y muchos heridos.

Las Palmas (Gran Canaria) 3. El viernes salió de este puerto para el de Puerto Rico el vapor correo

Buenos Aires, de la Compañía Trasatlántica.

San Petersburgo 4.

Las noticias que se han recibido hoy sobre la salud del gran duque Jorge Alexandrovich, hijo segundo del emperador, son satisfactorias, si bien el estado general del ilustre enfermo sigue inspirando temores, si no para el presente, a lo menos para el porvenir.

Buda Pesth 4.

El emperador y rey de Hungría ha llegado a esta capital. Se cree que llamará esta tarde al presidente dimisionario del Consejo de ministros, doctor Weckerle, y le encargará la formación del nuevo gabinete, presidiendo de los señores Czaky y Szilagyi.

SENADO

SESION DEL DIA 4 DE JUNIO

Se abre a las tres. Preside el señor marqués de la Habana.

El señor ministro de FOMENTO contesta a una pregunta del Sr. Bosch que por este año se han suspendido los efectos del real decreto del Sr. Moret fijando condiciones para que los profesores de colegios privados puedan formar parte de los tribunales de exámenes.

Añade que se ha hecho oyendo al Consejo de Instrucción pública y en virtud de muchas exposiciones elevadas por los escolapios, los jesuitas y demás personas dedicadas a la enseñanza privada.

El Sr. BOSCH insiste en que tales abusos proscriban en la enseñanza.

El señor ministro de FOMENTO dice que sin el informe favorable del Consejo de Instrucción pública hubiera resultado las exposiciones en sentido negativo.

El Sr. SANCHEZ apoya una proposición de ley relativa a dos ramales de carretera en la isla de Cuba.

Se toma en consideración. El Sr. CHAVARRI recoge alusiones que al hablar se le hicieron en el Congreso como individuo de la comisión de tratados.

Dice que no ha prestado servicio alguno importante al partido liberal, y que de haberlo prestado, hubiera cumplido un deber.

Niega que sea proteccionista para la industria siderúrgica y librecambista para todo lo demás.

Añade que fué fundador de esa industria en Vizcaya y que en el tratado de Alemania no tiene interés alguno directo, pues en nada se ha tocado a las partidas del arancel que afectan a esta producción vizcaína.

Se extraña de que se se pida con urgencia el dictamen sobre el tratado cuando no ha terminado la impresión de la información.

La comisión que entiende en el suplicatorio para procesarme, exclama, no ha dado dictamen y fué nombrada al mismo tiempo. ¿Qué extraño tiene que la del tratado con Alemania no la haya emitido aún, tratándose de asunto tan importante?

Entre mis afecciones y mis simpatías a la política liberal, y el deber que tengo de velar por los sagrados intereses de la producción nacional, cuyo porvenir compromete el tratado de Alemania, opto por mi deber. (Muy bien.)

El señor presidente del SENADO: El señor Silvea, de quien se dice que tiene siempre muy mala intención, aunque yo no lo creo, ha dicho en el Congreso que yo he recibido del señor Chavarrí favores de mucho peso. Es verdad que nos une una amistad antigua y verdadera simpatía; verdad es que el señor Chavarrí me ha dispensado favores de buen amigo, como yo se los he dispensado; pero no de mucho peso, que no racibo ni del señor Chavarrí ni de nadie. (Muy bien.)

Ser proteccionista de la industria siderúrgica es ser enemigo del resto de la producción española. Nadie mira con más interés que yo a Vizcaya, región que tiene mis simpatías por su laboriosidad y condiciones de cultivo.

Pero en el meeting de Bilbao se pidió la tarifa 1.ª del arancel por diez años, y yo declaro que su aplicación sería la ruina de la riqueza del país.

Ha dicho el señor Chavarrí que la comisión de tratados necesita estudiar el de Alemania. Esperaremos a que se haga ese estudio todo el tiempo que la comisión estime necesario; pero conste que no ha sido por culpa del gobierno el no haberlo discutido antes.

Yo creo que mis amigos de la comisión tienen libertad de opiniones; pero no pueden oponerse al tratado de Alemania, vando más allá que los ene-migos del partido liberal y del gobierno.

El Sr. CHAVARRI rectifica, diciendo que el meeting de Bilbao fué nacional y no circunscrito a los intereses de Vizcaya, y declara que en sus conclusiones no se declaró enemigo de los tratados.

El Sr. Presidente del SENADO dice que el tratado de 1882 debe Bilbao, en gran parte, su prosperidad; y que la industria siderúrgica hallará otras compensaciones si se aprueba el sometido a conocimiento del Senado.

Asegura que jamás ha dicho que fuese cuestión libre la del tratado de Alemania, que está el gobierno obligado a defender.

Creo el gobierno inconveniente que las industrias del país ganen tanto a la sombra de la protección, que se ochen a dormir.

Si el tratado perjudicase grandemente a cualquiera industria, el gobierno está resuelto a remediar el mal hasta dentro de los mismos aranceles.

El Sr. CHAVARRI dice que la fábrica la Vizcaya no ha dado desde 1880, en que se fundó, sino el 4 por 100 a peso; del tratado alemán de 1882.

El Sr. ROMERO GIRON explica el retraso del dictamen sobre el suplicatorio y dice que la comisión procurará armonizar la inmundia parlamentaria con los prestigios de la justicia, y que al efecto se reunirá mañana.

El Sr. GARCIA BARZANALLANA dice que en su día justificará la conducta de la comisión de tratados, y pide las actas originales de la comisión de convenios.

El señor ministro de ESTADO ofrece hacer gestiones en ese sentido cerca del ministro de Hacienda.

El señor duque de VERAGUA dice que esos documentos han sido enviados al ministerio de Estado para que los remita a la Cámara.

El Sr. MERELO excita a la mesa a que procure que los presupuestos se presenten al Senado al mismo tiempo que al Congreso.

El Sr. PRESIDENTE le contesta satisfactoriamente.

El Sr. REZUSA pregunta cuándo pensaba el gobierno renovar a elección de los senadores por Navarra.

El señor ministro de ULTRAMAR dice que se cumplirá la ley.

El Sr. FERNANDO GONZALEZ dice que las reformas administrativas proyectadas por el Sr. Maura, la pa-

recen deficientes e incompletas, y en muchos particulares contraproducentes.

Manifiesta que la vaguedad en el asunto puede ser peligrosa aquí, y allí, donde un partido se puso francamente en contra del proyecto.

El orador exclama: «Van a continuar esas reformas durmiendo en el olvido, ó se cumplirá ese solemne compromiso del gobierno? ¿Es que no se van a discutir? ¿Cuál es la opinión del ministro de Ultramar acerca de la diputación única en las Antillas?» El Sr. ministro de ULTRAMAR contesta que por su parte no se retrasará ni un día la discusión; que se debe obligar a no dar su opinión sobre el proyecto, y que, salvando los intereses de la patria, por ser liberales no dejará de aceptar las reformas que propongan las Cámaras.

Después de hablar los señores conde de Tajada de Valdosa, ministro de Ultramar y conde de Esteban Collantes, apoya el Sr. Bosch la proposición de ley que autoriza la traslación de la estación de Barcelona del ferrocarril de Sarriá.

Es tomada en consideración.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba un dictamen de la comisión de peticiones y varios proyectos de ley.

Se levanta la sesión a las siete y veinte minutos.

CONGRESO

SESION DEL DIA 4 DE JUNIO

Se abre a las dos y media en punto, con un solo diputado, el Sr. Sagasta (D. Bernardo), en el salón de sesiones.

Mientras se aprueba el acta entran en la sala hasta su media docena de representantes del país, y el Sr. Baselga, entre ellos, habla (cosa rara) en favor de los tratados.

¿Dónde está el ministro? ¿Y los presupuestos?

El Sr. ROMERO ROBLEDO, que es uno de los diputados madrugadores, pide la palabra para dirigir una pregunta al gobierno.

La pregunta no puede ser más inocente: ¿Es grave la enfermedad que padece el señor ministro de Hacienda?

El ilocente diputado de la minoría conservadora muestra tal interés por la salud del Sr. Salvador, que pide se fije en una tablilla el parte facultativo diario del curso de la dolencia que padece el señor ministro.

Orezo además—añade—preguntar todos los días al gobierno cómo sigue D. Amós. Porque estamos a 4 de junio y no se han presentado aun los presupuestos. Es evidente que como el gobierno se desvía por los intereses del país (risas), cuando no ha presentado los presupuestos es porque esa enfermedad lo impide.

Ruego, pues, al señor ministro de la Gobernación (único presente en el banco azul) que tenga la bondad de calmar estas humanitarias dudas mías y amistosa curiosidad.

El Sr. AGUILERA: Si el gobierno hubiera tenido noticia de la pregunta de su señoría, hubiese acudido puntualmente a contestarla.

Ha estado y está realmente enfermo el ministro de Hacienda, a consecuencia de una angina catarral.

Los presupuestos están concluidos, y solo faltan algunos pequeños detalles de confección.

Seguramente se leerán esta semana, y quizá el día 6.

El Sr. ROMERO ROBLEDO: El señor ministro de Hacienda está enfermo, y sin embargo, puede darse sus paseitos por la mañana. ¡Esto, señores diputados, es un sintoma grave!

(Risas.) Yo, no obstante la contestación del Sr. Aguilera, seguiré preguntando todos los días por el estado del señor ministro, hasta que tengamos el gusto de verle, y por los presupuestos hasta que se lean en esta tribuna.

El Sr. AGUILERA: Repito que los presupuestos se leerán esta misma semana, y que el ministro de Hacienda no ha descuidado su confección, a pesar de la enfermedad que padece.

El Sr. ROMERO ROBLEDO: Yo creo que el señor ministro de Hacienda padece una congestión aguda.

Y con esto terminó el incidente.

Ruegos y preguntas

Los Sres. Sagasta (B.), Puerta, Alvarez, Dios Caneja, Martín Sánchez, Ruiz, Llorens, Osma, Alfau, Pérez Ibañez y Muro, hacen ruegos, dirigen preguntas ó apoyan proposiciones, de muy limitado interés, y por esto y por ser muchos, nos alirramos trabajo y espacio, pasándolos por alto.

La represión del anarquismo.

Se reanuda la discusión de este proyecto de ley, estando la Cámara tan desanimada casi como al principio de la sesión.

El Sr. VALLES Y RIBOT continúa su discurso, analizando la exageración que en la pena y en el modo de aplicarla contiene el art. 2.º del proyecto.

Creo, dice, que ese artículo envuelve la muerte de la propaganda socialista y de las corporaciones obreras.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA: No hay nada de eso.

El Sr. VALLES: Yo entiendo que sí, y creo que ese artículo es un arma con la cual el gobierno puede deshacerse de las corporaciones que le estorban. Porque quien tortura a los anarquistas para que declaren la verdad ó la impostura, es capaz de mayores excesos.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA: Niego en absoluto eso.

El Sr. VALLES: Y yo lo afirmo.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA: Pero sin embargo...

El Sr. VALLES: Y con ellas. Quiero alguna mayor S. S. que la manera misteriosa con que fueron ejecutados los anarquistas en el glasis del Montjuich?

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA: No se prueba nada.

El Sr. VALLES sigue su discurso, afirmando que el art. 2.º no hará más que fomentar los planes de los terroristas, que son enemigos de las asociaciones del proletariado.

Ha de entender en largu consideraciones que la excesiva severidad de las penas no va en relación con la ejemplaridad de la misma.

Siguendo Pallás—dice—estaba arrojado delante de los soldados que iban a fusilarlo, hubiera llegado el indulto, la figura del anarquista no estaría rodeada de la celebridad que ahora tiene. Pero aquella muerte ha sido prestigiosa y ahora van centenas de gente del pueblo al glasis del Montjuich a recoger arena que no sea más que un poco de aquella tierra.

Un diputado de la comisión: Eso es hacer la apología de Pallás.

El Sr. VALLES: Es sencillamente exponer un hecho. Si considerase oportuno hacer la apología de Pallás, la haría.

El Sr. PRESIDENTE (duque de Almodovar): Ruego a su señoría que separe sus razonamientos al punto

que se discute, porque a la presidencia le parece poco relacionado cuanto dice sobre la muerte de aquel delincuente, con el art. 2.º del proyecto.

El Sr. VALLES: Pues tiene muchísima relación, señor presidente.

El señor PRESIDENTE insiste, sin pretender limitar al derecho del señor Vallés, en que éste se explique con menos latitud.

La minoría republicana protesta muy airada contra la intervención del señor presidente.

El Sr. Muro llega a decir, contestando a las interrupciones de la mayoría, que no permitirán los republicanos que se conculquen sus derechos, y se oyan otras frases no menos altisonantes.

En realidad no había razón para tanto, y el Sr. Vallés terminó a poco su discurso.

El Sr. CARVAJAL interviene para alusiones, pero empieza declarando que va a hacer un discurso eminentemente jurídico. Y en efecto, se engolfó en elocuentes disertaciones sobre derecho penal, tarea fácil a quien tan competente es en la materia.

El PRESIDENTE (marqués de la Vega de Armijo): Creo que el señor Carvajal había pedido la palabra para alusiones, y su discurso es ajeno completamente a la alusión.

El Sr. CARVAJAL: Confaba en la benevolencia de S. S.

El PRESIDENTE: Pues no debe contar con ella cuando perjudicaría a otros diputados que van a consumir tiempo.

Pero el Sr. CARVAJAL tampoco cree justa la observación de la presidencia, y continúa su peroración por el mismo camino.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA contesta al Sr. Carvajal que no puede aceptar la modificación propuesta por éste al artículo 2.º del proyecto.

Se levanta la sesión. Eran las seis y media.

CONSUMOS

Estado demostrativo de las principales especies de consumos aforadas en todo el mes de mayo, y su comparación con las introducidas en igual mes del año anterior:

Table with columns: ESPECIES, Aforado en 1895, Aforado en 1894. Rows include: Carne de vaca, canario, corchero y herido, Temero, Jamón, tocino y embutidos, Huevos, Gallinas, Gambazos, Fino común, Alcohol y licores, Aceite común, Petróleo.

En las tres últimas especies se refieren los datos a la segunda quincena de mayo.

Como los resultados son tan satisfactorios, aplaudimos la gestión del alcalde, por el feliz éxito alcanzado en la renta de Consumos.

SUCESOS.

Esta mañana a las ocho, por la escalera de la casa núm. 1 de la calle de Puentejón, se ha caído Juan Martínez Rodríguez, de 46 años, el cual se ocasionó heridas graves en diferentes partes del cuerpo y conmoción cerebral. En la casa de socorro se le administró la Extremunación.

En la calle de Drumen, núm. 3, ha fallecido repentinamente, a las once de la mañana, Balbina Hernández García, de 70 años, viuda natural de Valencia.

En las elecciones para renovación de cargos verificadas en el Colegio de Abogados de Madrid, han resultado elegidos:

Diputados 3.º y 5.º, D. Joaquín Buitrago Hernández y D. Manuel García Prieto; tesorero, D. José Díaz Macuso y revisores, D. Juan Bances y Menéndez y D. Manuel Linares Astray.

En breve contará Madrid un espectáculo, importado del extranjero, que llamará la atención de todos, y muy especialmente de los niños, que estarán de enhorabuena.

Para mañana, a las diez de la misma, y en segunda citación, está convocada en el Ayuntamiento la comisión de mercados.

Las horas de despacho en las oficinas municipales, serán, desde el día 7 del corriente, de ocho a una de la mañana.

Los heridos del Americano y el Cano, heridos en la corrida de ayer, continúan más aliviados de sus lesiones.

El reputado matador de toros, Luis Mazzantini, ha sido ajustado por el Ayuntamiento de Pamplona para torear las corridas de San Fermín.

Los gastos del entierro de nuestro queridísimo e inolvidable amigo don Ramón Rodríguez Correa, han sido sufragados por el gobierno de S. M. y por el dignísimo presidente del Consejo de Estado, señor conde de Xiqueña y todos los señores consejeros compañeros del finado.

El hecho nos parece en extremo plausible.

Por telegrama se ha recibido en Madrid la noticia de que la Universidad de la Habana ha elegido ayer senador a nuestro querido amigo D. Manuel Ortiz de Pinedo.

Se nos ruega llamemos la atención hacia las importantes obras realizadas en la iglesia parroquial de Santa Cruz, y hoy paralizadas sin causas que lo motivan.

Témose sean estériles los esfuerzos hechos por los donantes y suscritores que a ellas han contribuido, a fin de que tan céntrico y necesario templo se termine.

Tenemos entendido que valiosos elementos de la feligresía tratan de promover una gran reunión para remover los obstáculos que se oponen a la continuación de tan importantes obras.

En el pueblo de Lluçmayor (Palma), un incendio ha destruido por completo, ayer de madrugada, el teatro situado en la calle de San Miguel.

No han ocurrido desgracias personales.

S. M. la reina ha firmado esta mañana un decreto concediendo la gran cruz de Carlos III al principe Yorohito del Japon.

En el Consejo de ministros celebrado anoche se habló también de las conferencias que en la semana pasada celebraron algunos prohombres del partido liberal.

El señor ministro de la Gobernación manifestó de un modo claro que no había en dichas conferencias nada que pudiera interpretarse con la poca piajosa intención que algunos suponían; pues así se lo expuso uno de los ilustres conferenciarios.

El Consejo aceptó, según parece, las aplicaciones del Sr. Aguilera.

Estas eran exactas, porque según dijimos hace unos días, en el acuerdo y conformidad de los conferenciarios, nada hay que pueda considerarse como disidencia, ni aun siquiera como discrepancia con el gobierno.

Lo mismo los señores Montero Ríos y Gamazo, que los señores Canalejas, Romero Giron, López Puigcerver y otros ex ministros que después han hablado con los dos primeros, se han limitado a hacer constar su conformidad en la manera de apreciar las cuestiones pendientes, demostrando así que hay completa unidad de miras en los ex ministros del partido liberal a quienes se suponía distanciados entre sí.

Todos ellos, pues, apoyarán y serán ministeriales del gobierno actual, como procedente de uno de los flancos de la mayoría, aun cuando, como es natural, no aceptarán, a nuestro juicio, como propias de todo el partido, las responsabilidades emanadas de los actos del gabinete.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS. —La compañía de ópera que actúa en Lisboa va este verano a Galicia.

—Se encuentra entre nosotros la distinguida triple Sta. Josefina Calvo después de una brillante campaña artística por los principales teatros de Portugal.

—La nueva pantomima estrenada el sábado en el circo de Colón, Academia taurina, proporcionará otros tantos llenos como le dió Onofroff.

—La lidia de los reவில்los de Colmenar, que se verifica al final de la misma, siendo los bichos distintos cada noche, produce en el público gran entusiasmo, mereciendo el popular clown Tonito entusiastas aplausos en la suerte de matar, que simula admirablemente. Anoche fué objeto de una entusiasta ovación.

Academia taurina durará muchas noches en el circo de Colón.

El señor marqués de la Habana ha recibido hoy muchas felicitaciones por ser día de su cumpleaños. Ha cumplido 38 años.

El ablegado apóstolico, monseñor Giannucci, ha asistido hoy a la sesión del Senado, en una tribuna de orden, acompañado del obispo de la Habana, que le acompañó con tal objeto su escudo de senador.

El senador por Teruel Sr. Combarin y España y el diputado Sr. Toran han recibido telegramas de aquella capital felicitándoles por la presentación del dictamen del ferrocarril de Sagunto a Teruel, añadiendo que al recibir la noticia han desistido de celebrar las manifestaciones proyectadas.

La comisión declarando puertos francos Ceuta y Melilla, ha dado dictamen de conformidad con el gobierno.

La comisión de actas ha discutido esta tarde las de Bilbao, Vendrell y Villanueva y Geitra, proponiendo en esta última proclamar al candidato silvestra Sr. Ferrer y Soler.

El sábado se reunirá la junta directiva del partido republicano progresista para ocuparse de una comunicación que le han dirigido los republicanos históricos, diciéndoles que ingresarían en el partido si cambiase de denominación.

Con motivo de la carta recibida por el Sr. Romero, de que más arriba damos cuenta, se ha dicho esta tarde que es posible aparezca pronto

EN FAVOR DE LOS TRATADOS

En el Círculo de la Unión Mercantil e Industrial se han recibido los siguientes telegramas:

Jerez de los Caballeros. Celebrada en esta manifestación pública numerosa, todas las clases sociales, pidiendo pronta aprobación...

San Vicente de Alcántara. Productores, industriales, obreros y toda población, afectada grandemente por ruptura modus vivendi...

Arroyo del Puercio. Celebrada hoy grandiosa manifestación industria corchotapona y pueblo en masas...

FENÓMENO FISIOLÓGICO

A propósito de un extraño suceso, de que hemos dado cuenta oportunamente, escriben de Granada:

El caso del hombre vestido de mujer no es el único que se menciona en la Catedral del alcalde de Villanueva de las Torres...

En efecto, Antonio Pérez Rojas se llama Antonio, porque así le pusieron en la pila, como vulgarmente se dice...

toros en medicina Sres. Creus y Pérez Andrés. Declararon que el sujeto en cuestión era un ser neutro, indefinible en absoluto por su sexo...

COMUNICADO

La falta de espacio ha impedido publicar hasta hoy el siguiente:

Señor Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA:

Muy distinguido señor mío: En los números de El Imparcial de ayer y hoy, al tratar la cuestión ferroviaria, se me atribuyen conceptos que nunca he vertido...

Reducidas dichas medidas a las siguientes: 1. Elevación de las tarifas en todos los artículos de circulación...

Entiendo que con estas y otras medidas análogas podrían las compañías salir adelante sin el auxilio del gobierno. Lo que no es posible, y lo ha sido nunca...

BANCO DE ESPAÑA

NOTA de los títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100, que han sido amortizados en el sorteo celebrado en el día de hoy...

Table with columns for Numeración de los títulos, Número de las hojas que representan los títulos, and Serié A.

Table with columns for Numeración de los títulos, Número de las hojas que representan los títulos, and Serié B.

Serie C.

Table with columns for Numeración de los títulos, Número de las hojas que representan los títulos, and Serié D.

Table with columns for Numeración de los títulos, Número de las hojas que representan los títulos, and Serié E.

Table with columns for Numeración de los títulos, Número de las hojas que representan los títulos, and Serié F.

Madrid 1.º de junio de 1894.—El viceministro, G. Miranda.—V. B.—El gobernador, Gullón.

BOLSA DE MADRID-COTIZACION DEL 4

Table with columns for Fondos públicos, Del 2, and Del 4.

EN EL CORRO A las cuatro. Fin de mes, 60-62.

TELEGRAMA PROPPER.

Table with columns for Numeración de los títulos, Número de las hojas que representan los títulos, and Serié G.

Zaragoza, 148. Nortes, 403. Reto-Tinto, 342.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 5

APOLO.—8 3/4.—El duo de «La Africana». De Getafe al paraíso de la familia del toro...



OBRA DE TITANES —No se canse usted, señor; la tarea de levantar muertos esta muy desacreditada.

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL MARTES 5 DE JUNIO

ENTERRAMIENTOS

En el día 3 se ha dado sepultura en los cementerios de esta capital a 26 cadáveres y 2 fetos.

ESTADO ATMOSFERICO

La temperatura máxima del día 3, según el Observatorio de Madrid, fue de 32.8 grados; la mínima de 16.2.

REUNIONES

La Sociedad Española de Higiene celebrará sesión científica y pública el martes 5, a las ocho y media de la noche...

VACUNACION

En el Instituto de Vacunación, calle de Valverde, 30, se vacuna el día 5 de junio a los pobres de la casa de socorro del distrito de la Unión Mercantil...

VACUNACION MUNICIPAL

El Dr. Balaguer vacunará el día 5 de junio a los pobres de la casa de socorro del distrito de la Unión Mercantil...

AVISOS PARTICULARES

ALICORNIA. PRIMERA DESEA COLOCARSE. Minas, 5, portaría. CEDE BONITO GABINETE y decoración. Cortes, 19, 1.º.

LIQUIDACION DE SILLERIAS

Liy muebles buenos y baratos. Se traspasa el local. Puebla, 6.

CALLISTA

FABRICA DE PERLANAS de cortinas de V. Sánchez. Casa privilegiada en las cadenas de hierro...

RELATORES 5. MADRID.

ALMONEDA gran mobiliario catalán y piano. Zorrilla, 2, bajo (antes Sordo).

ALMONEDA

ALMONEDA. ALCORCAS DE Alcañal y piano. Paz, 15, 1.º.

SE VENDE EN SOLAR DE

ALMONEDA. ALMONEDA. ALMONEDA. ALMONEDA.

BUENOS SUELDOS

obtenerá en todos los pueblos toda persona que reúna condiciones. Detalles, escribiendo con sello, a don Melchor de la Torre, director de LA GALANA, Madrid.

INTERESANTE

Trajes de lana y vicuña para caballero, desde 25 pesetas; traje de dril para niños, desde 4 ptas.; traje de lana desde 2-50.

DERRIBO

Calle de Atocha núm. 32, sucursal del Banco de España. Se venden maderas de todos largos, piedra blanda y pedernal nuevo para cigarrillos a 7 ptas. carro.

VIENDO

la nueva venta que tenemos del Non Quina Abrotano macho para limpiar y evitar la caída del cabello, su autor F. Selva, nos ha remitido 30000 lotes. Se remiten postales a provincias. Parera, Fuenferraz, 2.

ANEMIA

Es una enfermedad que consiste en una infección venérea localizada en la uretra. Dicha infección desaparece en breves días con el uso de las Perlas Balsámicas...

ALMONEDA

ALMONEDA. ALMONEDA. ALMONEDA. ALMONEDA.

¿POR QUÉ SE VEN TANTAS SEÑORITAS PALIDAS Y OJEROSAS?

Porque están anémicas, cloróticas o cloroanémicas; y como estas enfermedades tan comunes en las mujeres jóvenes, consisten en la disminución de la sangre o en la alteración de su composición normal, resulta que cuando este líquido llega a perder el 30, el 40 o el 50 por 100 de los glóbulos rojos...

¿COMO SE CURAN LA ANEMIA, CLOROSIS Y CLOROANEMIA?

Tomando el hierro, para excitar la actividad de los órganos productores de los glóbulos rojos; tomando la hemoglobina, substancia que en sí misma contiene los glóbulos rojos, que tanta falta hacen a la sangre y, por último, tomando la manganesa, que con el oxígeno que contiene colorea a la sangre en condiciones de asimilarse la hemoglobina...

IMPOTENCIA

ESTERILIDAD Debilidad nerviosa. El hombre impotente y la mujer estéril, no pueden llenar ni cumplir el más sublime de los deberes sociales...

BUENA OCASION

Se venden trajes, guarniciones, calceteros a la inglesa y una limonera, todos en muy buen uso. Magdalena, 19, guarnicionero.

AVISO

La Almoneda de la calle de las Rejas, 1 duplicado, participa al público que a partir de hoy, tiene señalados precios fijos en todos los muebles, cuya extraordinaria baratura se hace por desahuciar el local...

SE HALLA

en Madrid un representante del reputado ortopédico D. Pedro Ramón, inventor de los aparatos para la curación de las hernias y de las fajas hipogástricas para reducir y evitar el volumen y descenso del vientre y de la matriz...

INGRESO EN LA TABACALERA

Preparación completa para las oposiciones que se convocan en breve, por los empleados del Banco de España D. Servando Gómez de Larena y D. Manuel Callejo y Peña, empleado éste más de cuatro años en la Intervención de esta Compañía.

TRAJES Y PARDESUS

a 80 ptas. los que cobran sastres de lujo a 170. Pta. Sol, 6, 2.º.

DINERO POR ALHAJAS

Al 2 por 100 pasando de 5000 pesetas. Esta casa, en préstamo, por sobrevalorada y tener buenas tasaciones, es la que más y menos interés lleva; vende en su lista los bienes (vencido el año) y devuelve los restos.

ALMONEDA

ALMONEDA. ALMONEDA. ALMONEDA. ALMONEDA.

SE VENDE CASA EN SEGOVIA

Con jardín, huerta, patios, pueras y toda clase de dependencias. Para más datos, dirigirse a D. Benigno García, calle de los Leones, Segovia; ó en Madrid al señor Conde de Cedillo, Atocha, 81, 2.º.

CATARROS

Las Píldoras antisepticas del Dr. Audet curan la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho. Calman la tos, modifican la expectoración, quitan la fatiga y despiertan el apetito. 10 pesetas boticas. Consultas. Ins. Auto Audet, Madrid moderno.

AL BELLO SEXO

DEPILATORIO.—Usándolo como el prospecto indica, desparece el vello en menos de cinco minutos, sin dejar mancha ni ocañón molestos en el cutis más delicado. Precio, 3 pesetas.—De venta, farmacia de R. Hernández Mayor, 23 moderno. Madrid y Mayor, 22, Alicante, y en perfumerías, librerías, y en de cada veinte, 2.º Carmen, Mayor, 1; Thomas, Mayor, 9, y en Segovia.

ANIVERSARIO

DEL Sr. D. Joaquín Abella y Fuentes FALLECIÓ EN ALGORTA (VIZCAYA) el día 5 de junio de 1893.

R. I. P.

Todas las misas que el día 5 del actual se celebren en las iglesias del Carmen, San Ignacio y Santa María, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.

Su viuda, hermanos, hermanos políticos y demás familia,

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarlo a Dios.

COMPANIA MADRILEÑA DE URBANIZACION

PRÍNCIPE, 3, ENTRESUELO 5.ª SESION DEL CONSEJO.—ACUERDOS. 1.ª Aprobación del balance de marzo, de conformidad con las observaciones del Sr. Meneses.—2.ª Los Sres. Navarro Anandi y Soría dieron cuenta de sus gestiones para la formalización, a la mayor brevedad, de contratos para la adquisición de terrenos, y el Consejo acordó que dichos señores las continúen.—3.ª Encargar a D. E. de Rojas el estudio de elevación de aguas tomadas del Canalillo del Lozoya, en las inmediaciones del Arroyo Abroñigal, en cantidad bastante para surtir a la parte de ciudad lineal correspondiente a 5 kilómetros.—4.ª Autorizar al Sr. Agustí para la adquisición de maquinaria para la elevación de aguas en el pozo de Nuestra Señora de Lourdes, de conformidad con las instrucciones que le comunicará el señor Belmonte.—5.ª Presentar al Ayuntamiento el proyecto hecho bajo la dirección del Sr. Belmonte, del trozo de línea que ha de sustituir al túnel proyectado, por un trozo de tranvía movido por la electricidad, que desde la plaza de la Cíesles de la vuelta al Retiro por las calles de la Lealtad y Alfonso XII, encargando las gestiones a D. Juan Noguera, como auxiliar de la Secretaría.—6.ª Encargar al Sr. Cano y León que estudie las proposiciones hechas a la Compañía, de coches y material de tracción eléctrica, sin más desembolso que el pago de 25 céntimos de peseta por cada kilómetro que recorra, cada coche.—7.ª Encargar al Sr. Belmonte formular planes, presupuestos y pliegos de condiciones para la construcción de un hotel de 10.000 pesetas, de una casa de 1.000 y de otras de precios intermedios.—El Director, Arturo Soría.

D.ª ANA NUX Y DUPUY DE CASTRO

HA FALLECIDO EL 4 DE JUNIO DE 1894 A LAS DIEZ Y MEDIA DE LA MAÑANA DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su viudo, D. Manuel Castro y García; hija, D.ª Antonia Castro de P. Valcarce; hijo político, D. Claudio P. Valcarce; nietos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus numerosos amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el martes 5 del actual, a las cuatro y media de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Toledo, número 93, al cementerio de la sacramental de San Justo, por lo que quedarán agradecidos.

Se publica el coche.

El día 5 de junio de 1894.